Misión: Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las auditorías de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.

Asunción, 24 de mayo de 2018.

Ref.: Contratación Directa Nº 06/2018 "Adquisición de Útiles de Oficina, Tóner, Productos de Papel y Cartón con criterio de Sustentabilidad" ID Nº 341.117.-

Señores
OFERENTES
Presente

ADENDA Nº 01

La **Auditoría General del Poder Ejecutivo,** de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley N° 2.051/03. Art. 40 del Decreto N° 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondiente al llamado de referencia, así mismo, les recordamos que las modificaciones realizadas formarán parte de la Carta de Invitación; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA 1:

La Convocante establece modificar la Carta de Invitación, en el **Anexo C – Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos, en los ítems N° 20, 21, 22, 23, 24 y 25**, quedando como se detalla a continuación:

N°	Código	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Presentación
20	44103103-005	Tóner Original para Fotocopiadora marca Brother, modelo DCP 8080DN EM color negro. Con vencimiento a largo plazo (es decir de fecha de fabricación reciente), original de la misma marca de la Fotocopiadora, cantidad mínima de impresión 8000 páginas. Deben ser nuevos, originales y sin uso. No se aceptarán tóner reciclados. No se aceptarán tóner genéricos. No se aceptarán tóner recargados y/o rellenados. No se aceptarán tóner re manufacturados. No se aceptarán tóner que presenten adulteración en sus piezas.	Unidad	16	Unidad
21	44103103-001	Tóner Original para Impresora HP Laser Jet PRO 400, monocromática, color negro Con vencimiento a largo plazo (es decir de fecha de fabricación reciente), original de la misma marca de la Impresora, cantidad mínima de impresión 2700 páginas. Deben ser nuevos, originales y sin uso. No se aceptarán tóner reciclados. No se aceptarán tóner genéricos. No se aceptarán tóner recargados y/o rellenados. No se aceptarán tóner re manufacturados. No se aceptarán tóner que presenten adulteración en sus piezas.	Unidad	20	Unidad
22	44103103-001	Tóner Original para Impresora láser color JET PRO CP 1025 HP, color negro. Con vencimiento a largo plazo (es decir de fecha de fabricación reciente), original de la misma marca de la Impresora, cantidad mínima de impresión 1200 páginas. Deben ser nuevos, originales y sin uso. No se aceptarán tóner reciclados. No se aceptarán tóner genéricos. No se aceptarán tóner recargados y/o rellenados. No se aceptarán tóner re manufacturados. No se aceptarán tóner que presenten adulteración en sus piezas.	Unidad	8	Unidad
23	44103103-002	Tóner Original para Impresora láser color JET PRO CP 1025 HP, color Cyan. Con vencimiento a largo plazo (es decir de fecha de fabricación reciente), original de la misma marca de la Impresora, cantidad mínima de impresión 1000 páginas. Deben ser nuevos, originales y sin uso. No se aceptarán tóner reciclados. No se aceptarán tóner genéricos. No se aceptarán tóner recargados y/o rellenados. No se aceptarán tóner re manufacturados. No se aceptarán tóner que presenten adulteración en sus piezas.	Unidad	8	Unidad

24	44103103-002	Tóner Original para Impresora láser color JET PRO CP 1025 HP, color Amarillo. Con vencimiento a largo plazo (es decir de fecha de fabricación reciente), original de la misma marca de la Impresora, cantidad mínima de impresión 1000 páginas. Deben ser nuevos, originales y sin uso. No se aceptarán tóner reciclados. No se aceptarán tóner genéricos. No se aceptarán tóner recargados y/o rellenados. No se aceptarán tóner re manufacturados. No se aceptarán tóner que presenten adulteración en sus piezas.	Unidad	8	Unidad
25	44103103-002	Tóner Original para Impresora láser color JET PRO CP 1025 HP, color Magenta. Con vencimiento a largo plazo (es decir de fecha de fabricación reciente), original de la misma marca de la Impresora, cantidad mínima de impresión 1000 páginas. Deben ser nuevos, originales y sin uso. No se aceptarán tóner reciclados. No se aceptarán tóner genéricos. No se aceptarán tóner recargados y/o rellenados. No se aceptarán tóner re manufacturados. No se aceptarán tóner que presenten adulteración en sus piezas.	Unidad	8	Unidad

ÍTEMS Nº 20 AL 25:

Se solicitarán muestras a los oferentes a fin de corroborar de que los insumos solicitados en los ítems 20 al 25, se ajustan a los criterios y parámetros establecidos en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, las muestras deberán ser presentadas hasta el día siguiente hábil de la presentación de la oferta al Comité de Evaluación de Ofertas de la Auditoría General del Poder Ejecutivo. Las mismas son un requisito indispensable para la evaluación de las ofertas, la falta de la presentación de las muestras solicitadas en la forma y plazos establecidos será causal de descalificación de las ofertas.

Los insumos deberán ser nuevos, de uso exclusivo para impresoras y fotocopiadoras de la marca y tendrán una vida útil de 12 (doce) meses como mínimo, una vez instalados. De no cumplirse ese plazo de funcionamiento en condiciones normales de utilización, dentro de los 2 (dos) días hábiles siguientes a la notificación, EL PROVEEDOR procederá al cambio y asumirá todos los costos incurridos. La fecha de fabricación deberá estar visible y no deberá ser mayor a 18 (dieciocho) meses

ENMIENDA 2:

La Convocante establece modificar la fecha límite para la presentación y apertura de sobres – VER EN EL SICP.

Sin otro motivo en particular, me despido atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Marcos Daniel Sosa
Jefe de UOC
Auditoría General del Poder Ejecutivo